



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO DEL PERÚ"

"Experiencia y Juventud Rumbo al Desarrollo"

## ACUERDO DE CONCEJO N°30-2019-MDNC

Nueva Cajamarca, 11 de marzo de 2019

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

### VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria N° 03-2019, de fecha 01 de febrero de 2019 (acuerdo 4), en la cual el Concejo autorizó al Alcalde, ausentarse en comisión de servicio.

### CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, es un órgano de gobierno local, emanada de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público, con autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia, que representa al vecindario y promueve la adecuada prestación de los servicios locales;

Que, el señor Alcalde ha creído conveniente ausentarse en comisión de servicio por viaje a la ciudad de Lima, con la finalidad de participar en la reunión en el Ministerio de Educación en la oficina del PRONIED, respecto a los proyectos educativos del distrito de Nueva Cajamarca; encargando las funciones de Alcaldía al regidor Wilder Cotrina Acuña, debido que el teniente Alcalde se encuentra de viaje en comisión de servicio;

Que, el Artículo 20° inciso 20) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece las atribuciones del Alcalde: "Delegar sus atribuciones políticas en un regidor hábil y las administrativas en el gerente municipal";

Con las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 6 y 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar al señor Alcalde SEGUNDO GONZALO VÁSQUEZ TAN, viajar a la ciudad de LIMA, en comisión de servicio, del 12 al 14 de marzo de 2019.

**Artículo 2°.-** Encargar las funciones de Alcaldía, al Regidor WILDER CONTRINA ACUÑA, del 12 al 14 de marzo de 2019, y mientras dure la ausencia del Titular, con las facultades y atribuciones inherentes al cargo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Segundo Gonzalo Vásquez Tan  
Alcalde  
DNI N° 33432420

Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca

Tel.: 042-556411 Telefax: 042-556397

www.mdnc.gob.pe

muni@nuevacajamarca.gob.pe